

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE FOSEVIT FORTALEZA EN
SEGURIDAD VITERICIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, a las diez horas con treinta y un minutos, en el local ubicado en la Ciudadela Samanes 6 solar 22 manzana 952, se reunieron los socios de la compañía FOSEVIT FORTALEZA EN SEGURIDAD VITERICIA. LTDA con los socios VITERICAICEDO ARTURO MANUEL con \$500 en acciones y VITERIOCHOA MANUEL SEVERO con \$9500 participaciones sociales, todas ellas de cuatro centavos de dólar (\$ 0,04) cada una, dando un capital social de Diez mil dólares Americanos (\$10.000).

Estando presente la totalidad del capital, los socios amparados en la facultad contenido en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden instalarse a nivel de tal organismo, habiendo acordado previamente por unanimidad que el punto a tratarse sea: 1.- Conocimiento de la aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año dos mil Quince .- Preside la Junta el Sr. , VITERIOCHOA MANUEL SEVERO y actúa como secretario la Sr. Gerente General VITERICAICEDO ARTURO MANUEL , quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistencia y de existir el quórum reglamentario para la celebración de la misma.

El Presidente, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del Orden del día, acerca del cual, todos los presentes se encuentran suficientemente informados, luego de las observaciones correspondientes al gerente y recomendaciones, por unanimidad de votos, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios Resuelve autorizar a la Gerente General a presentar los Estados Financieros a la Súper Intendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y con el mismo número de personas anotadas al comienzo de ella, por Secretaria se procede a su lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones de ninguna especie, quienes para constancia de lo acordado la suscriben en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión, siendo las Quince horas.

VITERIOCHOA MANUEL SEVERO

VITERICAICEDO ARTURO MANUEL

Presidente

Gerente